



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL



TRANSCRIPCIÓN
a la fecha se le expedido
Resolución N° 108-2016-UNHEVAL-RI

RESOLUCIÓN N° 108-2016-UNHEVAL-RI

Cayhuayna, 01 de setiembre de 2016

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 11.JUL.2016, rectificadas con la Resolución N° 005-2016-UNHEVAL-AE, la Asamblea Estatutaria de la UNHEVAL, designó, a partir del 11.JUL.2016 hasta las elecciones de las nuevas autoridades, en el marco de la Ley N° 30220, a las nuevas autoridades interinas de la UNHEVAL, señores Dr. Marco Antonio Villavicencio Cabrera, Rector Interino; Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios, Vicerrectora Académica Interina; y Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina, Vicerrector de Investigación Interino;

Que, asimismo, con el segundo numeral de la parte resolutive de la Resolución N° 001-2016-UNHEVAL-RI, del 11.JUL.2016, ratificada con la Resolución N° 001-2016-UNHEVAL-CUI, del 22.JUL.2016, se designó, a partir del 11.JUL.2016, al CPC Manuel Augusto Silva Martínez, como Secretario General de la UNHEVAL;

Que, mediante la Resolución N° 03466-2015-UNHEVAL-CU, del 31.DIC.2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año Fiscal 2016 del Pliego 525 Universidad "Hermilio Valdizán" Huánuco, por un monto de S/. 65'628,012 (son: Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Veinte y Ocho Mil doce y 00/100 soles) por toda Fuente de Financiamiento;

Que el Jefe de la Unidad Presupuesto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, con el Oficio N° 103-2016-UNHEVAL/OCPyP-JUP, del 31.AGO.2016, informa que parte de los Saldos de Balance del Ejercicio 2015, con respecto a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, cuyos recursos provienen de los saldos de los diferentes programas Generadores de Ingresos: Escuela de Post Grado, Centro Pre Universitario, PROCAP, CEI-CID, Admisión, Segunda Especialización y otros de la administración central, hasta por el monto de S/. 1'978,160.00, por lo que es conveniente incorporar parte de los Saldo de Balance a fin de cumplir con los compromisos pendientes de pago de dichos programas que son autofinanciados y financiar en parte el Plan de Licenciamiento;

Que la Directora Universitaria de Planificación y Presupuesto, con Elevación N° 0074-2016-UNHEVAL/CPyP-D, del 01.SET.2016, dirigido al Rector, solicita, teniendo como sustento el documento del considerando anterior, la autorización de la aprobación de incorporación parte del Saldo de Balance en el Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2016, en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, por un monto de S/. 1'978,160.00 soles;

Que el inciso ii), del numeral 19.2, del Artículo 19° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y su modificatoria, aprobada mediante la Resolución Directoral N°022-2011-EF/76.01, indica que procede la Incorporación de Mayores Fondos Públicos cuando se trate de los recursos provenientes de los Saldos de Balance y Donaciones y Transferencias, en concordancia al inciso d), del numeral 42.1, del Artículo 42° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 4502-2016-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector Interino por la Ley Universitaria N° 30220 y por el Estatuto de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

Artículo 1° AUTORIZAR LA INCORPORACIÓN DE MAYORES FONDOS PÚBLICOS VÍA CRÉDITO SUPLEMENTARIO en el Presupuesto Institucional del Pliego 525 Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de Un Millón Novecientos Setenta y Ocho Mil Ciento Sesenta y 00/100 soles (S/. 1'978,160), por la incorporación de recursos provenientes del Saldo de Balance, de acuerdo al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

INGRESOS:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	REC. DIRECTAM. RECAUDADOS	(Soles)
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1'978,160
1.9	SALDO DE BALANCE	1'978,160
1.9.1	SALDO DE BALANCE	1'978,160
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	1'978,160
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	1'978,160
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	1'978,160
TOTAL INGRESOS		1'978,160

EGRESOS:

SECCION PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
 PLIEGO : 525 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
 UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO
 PRODUCTO : 3000001 ACCIONES COMUNES
 ACTIVIDAD : 5001549 0003 0054371 GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS



///...RESOLUCIÓN N° 108-2016-UNHEVAL-RI.

GASTOS CAPITAL	: 6 Gastos Capital	
CATEGORIA DE GASTOS	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	80,000
GENÉRICA DE GASTOS		80,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	
PRODUCTO	: 3000001 ACCIONES COMUNES	
ACTIVIDAD	: 5001551 0005 0000299 BRINDAR ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
GASTOS CORRIENTES		
CATEGORIA DE GASTOS	: 6 Gastos Capital	40,000
GENÉRICA DE GASTOS	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	40,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	
PRODUCTO	: 3000402: UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACIÓN E INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES EFECTIVO	
ACTIVIDAD	: 5003195 0007 0077390 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
GASTOS CORRIENTES		
CATEGORIA DE GASTOS	: 5 Gastos Corrientes	175,160
GENÉRICA DE GASTOS	: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	85,660
GENÉRICA DE GASTOS	: 2.3 Bienes y Servicios	89,500
GASTOS CAPITAL		
CATEGORIA DE GASTOS	: 6 Gastos Capital	20,000
GENÉRICA DE GASTOS	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	20,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	
PRODUCTO	: 3000403 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE	
ACTIVIDAD	: 5003199 0011 -0077394 IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, DESARROLLADO POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PRE GRADO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
GASTOS CORRIENTES		
CATEGORIA DE GASTOS	: 5 Gastos Corrientes	28,000
GENÉRICA DE GASTOS	: 2.5 Otros Gastos	28,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	
PRODUCTO	: 3000404: CURRÍCULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	
ACTIVIDAD	: 5003200 0012 0077395 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA Y OPORTUNA DE LOS CURRÍCULOS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
GASTOS CORRIENTES		
CATEGORIA DE GASTOS	: 5 Gastos Corrientes	125,000
GENÉRICA DE GASTOS	: 2.3 Bienes y Servicios	125,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	
PRODUCTO	: 3000405 DOTACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA ESTUDIANTES DE PRE GRADO	
ACTIVIDAD	: 5003201 0013 0077396: DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BÁSICO DE AULAS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
GASTOS CAPITAL		
CATEGORIA DE GASTOS	: 6 Gastos Capital	50,000
GENÉRICA DE GASTOS	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	50,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	
PRODUCTO	: 3000405 DOTACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA ESTUDIANTES DE PRE GRADO	
ACTIVIDAD	: 5003202 0014 0077397: DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
GASTOS CAPITAL		
CATEGORIA DE GASTOS	: 6 Gastos Capital	100,000
GENÉRICA DE GASTOS	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	100,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	
PRODUCTO	: 3000405 DOTACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA ESTUDIANTES DE PRE GRADO	
ACTIVIDAD	: 5003203 0015 0077398: DOTACION DE BIBLIOTECAS ACTUALIZADAS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
GASTOS CAPITAL		
CATEGORIA DE GASTOS	: 6 Gastos Capital	100,000
GENÉRICA DE GASTOS	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	100,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	
PRODUCTO	: 3000406: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES	
ACTIVIDAD	: 5003204 0016 0077399: EVALUACION Y ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
GASTOS CORRIENTES		
CATEGORIA DE GASTOS	: 5 Gastos Corrientes	200,000
GENÉRICA DE GASTOS	: 2.3 Bienes y Servicios	200,000
GASTOS CAPITAL		
CATEGORIA DE GASTOS	: 6 Gastos Capital	10,000
GENÉRICA DE GASTOS	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	10,000
TOTAL PRODUCTOS		928,160



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

143

///...RESOLUCIÓN N° 108-2016-UNHEVAL-RI.

- 03 -

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CORRIENTES CATEGORÍA DE GASTOS GÉNÉRICA DE GASTOS GÉNÉRICA DE GASTOS GÉNÉRICA DE GASTOS TOTAL ACCIONES CENTRALES	: 9001 ACCIONES CENTRALES 3999999 SIN PRODUCTO : 5000003 0020 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVA : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS : 5 Gastos Corrientes : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales : 2.3 Bienes y Servicios : 2.5 Otros Gastos	340,000 70,000 230,000 40,000 340,000
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CAPITAL CATEGORÍA DE GASTOS GÉNÉRICA DE GASTOS	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS : 3999999 SIN PRODUCTO : 5000650 0026 0000616 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS : 6 Gastos Capital : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	70,000 70,000
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CORRIENTES CATEGORÍA DE GASTOS GÉNÉRICA DE GASTOS GASTOS CAPITAL CATEGORÍA DE GASTOS GÉNÉRICA DE GASTOS	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS : 3999999 SIN PRODUCTO : 5001276 0030 0000353 CENTRO COMPUTO E IDIOMAS : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS : 5 Gastos Corrientes : 2.3 Bienes y Servicios : 6 Gastos Capital : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	40,000 40,000 100,000 100,000
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CORRIENTES CATEGORÍA DE GASTOS GÉNÉRICA DE GASTOS	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS : 3999999 SIN PRODUCTO : 5001276 0031 0000360 CENTRO PREUNIVERSITARIO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS : 5 Gastos Corrientes : 2.3 Bienes y Servicios	150,000 150,000
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CORRIENTES CATEGORÍA DE GASTOS GÉNÉRICA DE GASTOS GASTOS CAPITAL CATEGORÍA DE GASTOS GÉNÉRICA DE GASTOS TOTAL 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS : 3999999 SIN PRODUCTO : 5001985 0034 0000851 FORMACIÓN PROFESIONAL POST - GRADO, MAESTRÍA : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS : 5 Gastos Corrientes : 2.3 Bienes y Servicios : 6 Gastos Capital : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	250,000 250,000 100,000 100,000 710,000
RESUMEN: : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales : 2.3 Bienes y Servicios : 2.5 Otros Gastos : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros TOTAL		185,660 1'114,500 68,000 610,000 <hr style="width: 100%;"/> 1'978,160
TOTAL EJECUTORA TOTAL EGRESOS		1'978,160 1'978,160 1'978,160

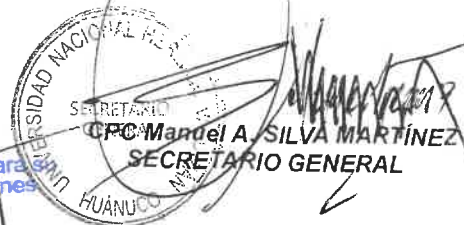
Artículo 2° DISPONER que la Dirección Universitaria de Planificación y Presupuesto instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria".

Artículo 3° REMITIR copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el Art. 23°, numeral 23.2 de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a los órganos internos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Marco A. VILLAVICENCIO CABRERA
RECTOR INTERINO



CPC Manuel A. SILVA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

Distribución:
 Rectorado/NRAA/RI
 ALCODI/DUPPI/JUP/DIGA/OT/OC
 JOPER/UR/Archivo

NYTM/Sec.